

**PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO (SHCP), AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES (CNVB) Y AL GOBERNADOR DEL BANCO DE MÉXICO (BANXICO) CON LA FINALIDAD DE QUE SE ESTABLEZCA UN REGISTRO TEMPORAL DE LAS PERSONAS Y EMPRESAS DE LA ZONA CENTRO DE COAHUILA Y SE FACILITEN LAS ACCIONES ADMINISTRATIVAS CON EL FIN DE LIMPIAR TEMPORALMENTE SUS HISTORIALES CREDITICIOS Y ASÍ PODER ACCEDER A PRESTAMOS CON LA FINALIDAD DE HACER FRENTE AL PROBLEMA ECONÓMICO DERIVADO DE LA PANDEMIA DEL COVID-19 EN ESTA ZONA DE COAHUILA DE ZARAGOZA, SUSCRITO POR LA DIPUTADA SILVIA GUADALUPE GARZA GALVÁN, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.**

La que suscribe **SILVIA GUADALUPE GARZA GALVÁN**, diputada federal integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional de la LXIV Legislatura del H. Congreso de la Unión, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 58, 59 y 60 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; así como los demás relativos del Reglamento de la Cámara de Diputados, someto a consideración de esta Soberanía la proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta respetuosamente al titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), al Presidente de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNVB) y al Gobernador del Banco de México (BANXICO) con la finalidad de que se establezca un registro temporal de las personas y empresas de la zona centro de Coahuila y se faciliten las acciones administrativas con el fin de limpiar temporalmente sus historiales crediticios y así poder acceder a prestamos con la finalidad de hacer frente al problema económi-

co derivado de la pandemia del covid-19 en esta zona de Coahuila de Zaragoza, al tenor de la siguiente:

### **Exposición de Motivos**

Desde los primeros días de marzo en nuestro país se decretó a nivel nacional la Jornada Nacional de Sana Distancia derivado esto, de la pandemia mundial de SARS-CoV2-Covid-19, contemplando fechas desde el 23 de marzo y hasta el 19 de abril de la presente anualidad.

Dicha jornada a pesar de que se arrancó tarde, logró en ciertas regiones del país controlar los brotes masivos de contagio del nuevo coronavirus, dicha jornada se estableció en cuatro pilares fundamentales para su correcta aplicación, siendo estos los siguientes: 1.- medidas básicas de prevención; 2.- suspensión temporal de actividades no esenciales; 3.- reprogramación de eventos de concentración masiva; 4.- protección y cuidado de las personas adultas mayores.

Si bien dichas medidas controlaron el brote en muchos puntos del país, en la región centro de Coahuila, Monclova, vivía un escenario muy diferente que el resto de la nación, los contagios iban en aumento y las autoridades federales no se hacían presentes para poder mitigar los altos embates que el Covid-19 hacia en dicho municipio.

Monclova, ha sido injustamente noticia durante algunos meses, su gente trabajadora y con el alma de acero ha quedado en diversas ocasiones desamparada y con bajos índices de generación de empleos, en las calles de las colonias “El pueblo”, “La loma”, “Estancias”, por citar algunas, es muy frecuente escuchar que ya me desocuparon.

Ahora ante este nuevo embate originado por el coronavirus, muchas micro, pequeñas y medianas empresas de la ciudad y la región, que por cierto dicho sector productivo genera 7 de cada 10 empleos en el país, se han encontrado en la situación de cerrar algunos y en otros casos despedir a sus trabajadores.

Los apoyos y créditos que han ofrecido de manera muy selectiva y raquítica el Gobierno Federal no alcanzan lo suficiente para poder mantener el clima de negocios y mantener dichas fuentes de trabajos abiertos ahora que la reactivación económica llegue a Coahuila.

Lo que las micro, pequeñas y medianas empresarias y empresarios de la región centro de Coahuila necesitan son más accesos a instituciones de crédito con la finalidad de amortiguar dicho estrago económico y dar generar una estabilidad laboral, dicho acceso se puede originar con una excepción de quienes se encuentren en el buro de crédito con la finalidad de acceder a financiamiento con alguna institución crediticia de nuestro país.

Dicha medida permitirá a quienes son propietarios de algún establecimiento y que su historial crediticio se encuentra en buro de crédito, establecer mecanismo durante un tiempo determinado a la apertura de dichas palancas económicas y de esta manera garantizar tranquilidad económica a las y los trabajadores, a sus familias y a la población en general.

Por lo anteriormente expuesto, someto a consideración de esta soberanía la proposición con:

### **PUNTO DE ACUERDO**

**ÚNICO.** La Comisión Permanente exhorta respetuosamente al titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), al Presidente de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNVB) y al Gobernador del Banco de México (BANXICO) con la finalidad de que se establezca un registro temporal de las personas y empresas de la zona centro de Coahuila y se faciliten las acciones administrativas con el fin de limpiar temporalmente sus historiales crediticios y así poder acceder a prestamos con la finalidad de hacer frente al problema economi-

co derivado de la pandemia del COVID-19 en esta zona de Coahuila de Zaragoza,

Dado en el salón de sesiones a 13 de mayo de 2020

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Silvia', written over a horizontal line.

**DIP. SILVIA GUADALUPE GARZA GALVÁN**